
TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

México: Dependencia y Modernización. Adrián Sotelo Valencia. México, El Caballito Ed. 1993, 141 pp.

El proceso modernizador bajo la directriz del capital financiero internacional, ha dado paso al diseño de políticas económicas que en los países dependientes han sido implantadas por sus gobiernos, en donde el objetivo primordial es una economía de libre empresa. A través de la modernización tecnológica del capitalismo latinoamericano, se busca generar un nuevo patrón de reproducción capitalista, estableciendo una economía de mercado que para llevarse a cabo necesita de la reestructuración de la fuerza de trabajo.

Estas transformaciones de la economía a nivel mundial y sus efectos en México, se basan primordialmente en una reestructuración productiva, en donde con la introducción de la automatización industrial se agotó el viejo modelo de relaciones laborales y se orientó una nueva relación, trabajo asalariado-capital, sobre nuevas formas

institucionales, laborales y jurídicas, que determinan la presente realidad que se establece con la introducción de tecnologías de punta, constituidas como hilo conductor de la organización laboral en la década actual.

Se analiza en el texto cómo este nuevo patrón se apoya en una economía capitalista deficitaria debido a su situación de dependencia, planteándose la ideología liberal que para lograr mejorar el alto déficit se deben contemplar varios factores: un capitalismo de libre empresa, una cada vez mayor apertura externa y una especialización del aparato productivo nacional en las actividades exportadoras. Este último punto ha sido evidente a partir de los años ochenta, ya que el intercambio comercial refleja un nuevo patrón en donde "la modernización y la política neoliberal han contribuido a forjar una economía privada especializada en la producción para la exportación..." (p. 65).

El comportamiento del déficit de la balanza de pagos, encuentra en la inversión extranjera y la incorporación de tecnologías modernas de punta, dentro de los procesos productivos de trabajo en las ramas más dinámicas de la economía nacional, respuesta; no obstante, paralelo a estos cambios se ha llevado a cabo un proceso de flexi-

bilización del trabajo que tiende a elevar la productividad social del mismo a través de la superexplotación de la mano de obra con el fin de aumentar las tasas de plusvalía y ganancia, esto ha obedecido al cambio drástico que se observa en el mundo del capitalismo industrializado a partir de la Segunda Guerra Mundial, para impulsar la llamada "automatización flexible". Para el autor esta flexibilidad del trabajo ha surgido como la respuesta organizada del capital frente a la rigidez de las relaciones sociales, expresando la reestructuración capitalista para responder a los procesos de trabajo. A este respecto, en México se observa hoy día esta postura del capital, en donde se tiene como condición el fin del Estado social y la búsqueda continua de la destrucción sistemática de los contratos colectivos de trabajo que se presentan como obstáculos para la introducción de la política patronal (p. 124).

La reforma del Estado a través del señalamiento de las finanzas públicas a cuyo nombre se implementó la política de privatización, trajo consigo una serie de cambios en materia de trabajo, en casos como la industria automotriz y la de telecomunicaciones (pudiéndose generar a otras ramas de la producción) en donde los trabajadores enfrentan la desreglamentación de

las condiciones laborales para dar paso a la posterior flexibilización de su fuerza de trabajo.

Este proceso estaría suponiendo la modificación jurídico-institucional de las nuevas relaciones entre capital y trabajo en leyes y reglamentos donde se pretende llegar a reformar la ley en materia laboral. Esto puede constatarse a partir de medidas como el Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad (ANEP), impulsado desde 1992 y con el que se busca "forjar una nueva cultura de calidad y productividad para estrechar la relación entre el trabajo y el capital y superar el conflicto mediante el desarrollo de nuevas formas de diálogo y concertación en cada centro de trabajo" (p. 132).

Basándose en la implantación de este Acuerdo, se analizan los salarios, señalando que éstos tienden a ser desvinculados de su forma tradicional, pasando a depender de los resultados patronales de la productividad, es decir, la descomposición de la fuerza de trabajo es evidente en cuanto a las funciones específicas a desempeñar por los trabajadores, surgiendo el obrero multicalificado en donde la categoría es fijada por la empresa y las fluctuaciones de la producción en cuanto a las exigencias del mercado y donde la relación categoría-salario-función atenta contra éstos,

como la muestra la creación de los Perfiles de Puestos de Trabajo (PPT) en Teléfonos de México y sobre los que el autor reflexiona afirmando que son una expresión de la flexibilidad del trabajo en donde se agrupan las categorías por niveles con su respectiva descripción de labores, dándose con esta flexibilización un excesivo control del personal de confianza sobre los trabajadores sindicalizados.

El capitalismo, dependiente en México al influjo de la ley de valor, de la explotación y del trabajo asalariado ha dado paso en términos generales, por un lado, a un proceso de concentración y centralización de capital y empresas en un cada vez menor número de individuos y, por otro, resulta evidente que "la economía bajo los lineamientos del neoliberalismo ha dejado un saldo social de miseria, bajos salarios, atraso, inflación, desempleo y subempleo como contrapartida de la modernización capitalista" (p. 136).

A través de un pensamiento crítico, Adrián Sotelo, explica este nuevo patrón neoliberal en donde la modernización económica y la reconversión industrial se presentan como fenómenos sociológicos y sociopolíticos que determinan las estructuras y superestructuras en México y Latinoamérica.

Frente a esta serie de transformaciones se presentan como necesarios, en primer lugar, un proyecto por parte del movimiento obrero que contemple políticas de negociación en materia de trabajo dentro de este nuevo modo de producción y de sociedad; en segundo lugar, la situación del Estado-nación en cuanto a los efectos de este proceso de integración-desintegración debido a la globalización económica y los bloques comerciales a nivel mundial, regional y local, y en tercer lugar, los efectos probables de reformas constitucionales en materia laboral. Estos tres elementos, señala el autor, requieren de un intercambio y discusión de ideas entre capital-trabajo, así como la sociedad en su conjunto.

México: Dependencia y Modernización por su aportes y análisis es una lectura obligada para los interesados en profundizar sobre lo que ha sido la modernización capitalista en México, integrando al conjunto de elementos de la reestructuración productiva sus efectos en materia laboral, ya que una de las grandes estrategias impuestas del modelo neoliberal es precisamente la flexibilización del trabajo.

Margarita García León